## ACTA DE APERTURA

**CONTRATACION DIRECTA Nº 01/11 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (PAPEL HIGIENICO)".**

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día Jueves 13 de Enero del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 01/11, convocado para la "Adquisición de Productos de papel y Cartón (Papel Higiénico), en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, el Abog. Antonio Fleitas y el Arq. Miguel Portillo, en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se han presentado como oferentes las empresas:

- **OVERA S.A.**
- **COMERCIAL MARCO**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

| EMPRESAS | OVERA S.A. | COMERCIAL MARCO |
|---|---|---|
| Carta de Presentación de Oferta | SI | SI |
| Oferta Económica | 54.000.000 | 69.500.000 |
| Planilla de Lista de Precios | SI | SI |
| Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03° | SI | SI |
| Constancia del SIPE | 1.110.520 | 1.110.508 |
| Cedula del Propietario o R. Legal | SI | SI |
| Garantía de Mantenimiento de Ofertas | SI | SI |
| Cédula Tributaria (RUC) | SI | SI |
| Constitución de Sociedad | SI | UNIPERSONAL |
| Patente Comercial | SI | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario | SI | SI |
| Constancia de Pago de IVA | SI | SI |
| Constancia de Pago de Impuesto a la Renta. | SI | SI |
| Estados Financieros | SI | SI |

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas cuarenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Julio Polotti